

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO MANZANO
Y ASOCIADOS S.A.**

HÉCTOR OMAR JALÓN LYNCH, en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **ESTUDIO JURÍDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A.**, a ustedes por medio de la presente los saludo e informo lo siguiente:

De acuerdo a los Estatutos de la compañía y a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, el Estudio Jurídico Manzano y Asociados S.A. no presentó ninguna anomalía durante **el ejercicio fiscal del año 2010**, por lo que no tengo nada que denunciar ni destacar, ya que la mencionada compañía cumplió con los requisitos y las normas de administración, de acuerdo con los principios contables.

Particular que informo a los señores accionistas para los fines de ley.

Atentamente,



Héctor Jalón Lynch

Comisario

CC: 090932830-4

